



DESBALANCE

El Premio Pensiones es para...

:::: Nos comentan que la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro (Amafore), que tiene como dirigente a **Guillermo Zamarripa**, junto con el ITAM, apenas abrió la convocatoria para el Premio de Investigación sobre Pensiones 2024, cuyo fin es recibir trabajos de universitarios, tesis, investigadores o cualquier persona interesada hasta el 31 de julio. El ganador se llevará 300 mil pesos y el segundo 150 mil. Pero nos cuentan que en tono de broma se dice que pareciera que la Amafore ya adelantó quién se llevó el triunfo, al darle la bienvenida a la iniciativa de reforma que presentó el Ejecutivo para lograr tasas de reemplazo de 100% en el caso de los trabajadores de menores ingresos al momento de su jubilación, pues no cayó nada bien que la asociación haya mostrado su venia tan rápido.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Guillermo Zamarripa

Más de pensiones

:::: A propósito, nos adelantan que en el seminario de Perspectivas Actuariales 2024 saldrá mucha tela de donde cortar. Nos hacen ver que, en el evento organizado por el Colegio Nacional de Actuarios, que preside **Elsa Lorena González Franyutti**, se pondrá buena la discusión en la mesa de análisis en la que participarán expertos en seguros y pensiones, entre los que aparece el exgobernador del Banco de México, **Alejandro Díaz de León**, quien también fue director de la Afore PensionISSSTE. Después acaparará la atención en otro panel, cuando se aborde el cambio climático y el impacto del huracán Otis, a cargo de representantes de reaseguradoras mundiales y de la directora de la AMIS, **Norma Alicia Rosas**. Una conferencia magistral estará a cargo del fundador y CEO de la aseguradora Clupp, **Omar López**, sobre inteligencia artificial.

¿Pensiones subirán más de 2 mil pesos el próximo sexenio?

:::: Para no dejar el tema, nos recuerdan que la iniciativa contempla que el retiro con 100% de salario corresponda sólo a los trabajadores con ingreso mensual máximo de 16 mil 777 pesos en 2025. La propuesta señala que este monto subirá al año según la inflación. Al igual que el salario mínimo, la fijación de la pensión sería antes de conocer el dato de inflación observada para el lapso de su vigencia, es decir, se basarían en pronósticos. Si utilizan los de Hacienda, que traen una inflación anual de 3% de 2025 a 2029, la pensión pasará de 16 mil 777 a 18 mil 883 pesos, un alza de 2 mil 106. En caso de que opten por las expectativas de las encuestas de Banxico, el monto subiría a 19 mil 364 pesos. Sin embargo, las cuentas para echar a andar la propuesta siguen sin cuadrar, ya que implican un costo fiscal permanente y creciente.